

# II CONCURSO DE BECAS "NICOLÁS APPERT" PARA ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS - 2023

Con el fin de promover la investigación científica, estimular el desarrollo intelectual, e impulsar en la juventud ecuatoriana el estudio de las Ciencias y la Ingeniería, el Departamento de Ingeniería en Alimentos de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) está organizando el **Concurso de Becas** "**Nicolás Appert**" para estudios de Ingeniería en Alimentos, conforme a lo estipulado en el presente reglamento.

### Los premios a otorgarse son:

- Primer Premio: Una beca "Nicolás Appert" completa (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ingeniería en Alimentos en la USFQ durante 4 años y medio.
- Segundo Premio: Una beca "Nicolás Appert" parcial (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ingeniería en Alimentos en la USFQ durante 4 años y medio.

Estas becas podrán ser utilizadas exclusivamente para estudiar la carrera de Ingeniería en Alimentos de la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse comenzando los estudios en agosto de 2023; no pueden reservarse becas para períodos posteriores.

### **REGLAMENTO DEL CONCURSO**

1. Podrán participar en el Concurso todos los estudiantes que se encuentren matriculados en el tercer curso de Bachillerato General Unificado o se hayan graduado recientemente (no antes del 1 de enero de 2023) de

todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador.

- 2. La participación en el Concurso se realizará de manera individual.
- 3. Para participar del Concurso se deberá realizar la inscripción correspondiente. Para esto, los interesados deberán llenar el Formulario de Inscripción en línea que se encuentra en: <a href="https://nicolasappert.usfq.edu.ec/">https://nicolasappert.usfq.edu.ec/</a>. Junto con el formulario, los interesados deben enviar copias de su cédula de identidad y del certificado de alumno regular de tercer curso de Bachillerato General Unificado o acta de grado correspondiente donde figure la fecha de graduación. El día del concurso los participantes deben traer los originales de su cédula y del certificado o acta de grado, de lo contrario se les negará la participación en el concurso.
- **4.** Las inscripciones para participar en el Concurso de Becas "Nicolás Appert" se receptarán únicamente en línea desde el día de su publicación hasta el viernes 3 de marzo de 2023 a las 18:00.
- **5.** El concurso estará dividido en tres etapas detalladas a continuación.

**ETAPA A**. Todos los participantes rendirán un examen que evaluará conocimientos relacionados con Matemáticas, Física, Química y Biología. Podrán incluirse preguntas de teoría o problemas para ser resueltos, en cuyo caso se evaluará únicamente la respuesta y no el procedimiento.

El examen será escrito y consistirá de 16 preguntas de teoría (4 por cada materia) de opción múltiple. Cada pregunta presentará cinco (5) opciones de respuesta, de las cuales debe seleccionarse solo una. Además, se incluirán 6 preguntas (2 por cada área de Matemáticas, Física y Química) sobre resolución de problemas. En total el examen constará de 22 preguntas. El tiempo asignado para resolver el examen será de 60 minutos.

Aquellos participantes con los mejores niveles de rendimiento en el examen escrito pasarán a una segunda etapa, de acuerdo con el exclusivo criterio del Tribunal de Evaluación del Concurso. Sin embargo, en ninguna circunstancia el número de participantes que continuará será mayor a 10 (diez).

Entre las dos primeras etapas se dará un receso de 60 minutos, durante el cual se evaluarán los exámenes de la primera etapa y se seleccionarán los participantes que pasen a la segunda etapa.

**ETAPA B**. Esta segunda etapa consistirá en escribir una disertación sobre la Industria de Alimentos en el Ecuador. Esta disertación tendrá las siguientes características:

- i. Los participantes del concurso NO conocerán previamente al desarrollo de esta etapa los tres temas puntuales relacionados al tema general mencionado anteriormente, sobre los cuales deberán realizar la disertación.
- ii. A cada participante se le proporcionará una hoja membretada de la USFQ con las indicaciones de los temas que deberá incluir en la disertación. El participante podrá escribir máximo dos carillas de disertación y mínimo una.
- iii. El tiempo disponible para elaborar la disertación será de 30 minutos.

- iv. Todas las disertaciones serán evaluadas por el **Tribunal de Evaluación** del Concurso. Se evaluará la sintaxis, ortografía y el contenido que deberá corresponder a los temas indicados.
- **ETAPA C**. Aquellos concursantes con los mejores niveles de rendimiento luego de segunda etapa tendrán una entrevista con todos los miembros del **Tribunal de Evaluación** del Concurso. El número de concursantes que pase a la etapa de la entrevista queda a único y exclusivo criterio del Tribunal de Evaluación. El tribunal evaluará la expresión oral y la seguridad y autocrítica.
- **6. Sobre la calificación:** Los participantes serán evaluados tomando en cuenta los siguientes parámetros
- i. Etapa A: Se sumará un punto al puntaje total acumulado cuando el participante marque la respuesta correcta. En el caso de que una pregunta reciba dos o más respuestas o una respuesta equivocada, se restará **un cuarto de punto** al puntaje total acumulado. Una pregunta sin respuesta no gana ni pierde puntos. La calificación máxima posible para el examen es de 22 puntos.
- ii. Etapa B: El **Tribunal de Evaluación** del Concurso asignará un puntaje a cada uno de los participantes, basándose en la sintaxis (5 puntos), ortografía (5 puntos), y el contenido que deberá corresponder a los temas indicados (5 puntos). La disertación podrá tener una puntuación máxima de 15 puntos.
- iii. Etapa C: Cada miembro del tribunal calificará durante la entrevista la expresión oral (5 puntos) y la seguridad y autocrítica (5 puntos). La puntuación máxima será de 10 puntos. Esta fase tendrá una duración máxima de 15 minutos por candidato.
- iv. El puntaje final en el concurso será la suma de los puntajes parciales obtenidos en cada una de las etapas (máximo posible 47 puntos).
- 7. El **Tribunal de Evaluación** del Concurso estará compuesto por **tres** o más miembros del Departamento de Ingeniería en Alimentos de la USFQ. Los resultados de la evaluación y la selección de los ganadores de las Becas realizada por este Tribunal serán inapelables.
- **8.** Los participantes deberán traer los siguientes implementos: una calculadora científica **no programable**, lápices suaves (HB o 2B) o un lapicero, un sacapuntas, un borrador y un esferográfico. Estos serán los únicos elementos permitidos durante todo el desarrollo del concurso.
- **9.** Las etapas A y B del concurso se realizarán en su totalidad el día viernes 10 de marzo de 2023. A las 8:00 de la mañana los participantes deberán asistir al acto de inauguración del concurso de becas. De 9:00 a 9:30, los estudiantes deberán identificarse con la cédula o pasaporte en el aula del examen y confirmar que cuentan con los implementos necesarios para participar del concurso. A las 9:30, estarán ubicados en sus asientos y se comenzará la distribución de los cuadernillos de preguntas. El examen comenzará a las 9:45 y finalizará a las 10:45. Los participantes seleccionados para la etapa de disertación escrita se darán a conocer a las 11:45, y deberán

presentarse con su documento de identificación para el inicio de la segunda fase que durará hasta las 12:15.

- 10. Durante el concurso no se permitirán teléfonos celulares, mochilas, cuadernos, libros, calculadoras programables, ni prendas de vestir adicionales a las necesarias (bufandas, sombreros, gorras, gafas oscuras u otras). Si durante el examen suena un teléfono celular de un concursante, éste quedará automáticamente eliminado del Concurso, sin lugar a reclamo alguno. De igual manera se procederá si un estudiante es sorprendido copiando flagrantemente, intentando copiar, revisando notas o apuntes o ayudando a otro estudiante. En el salón de exámenes deberá haber silencio absoluto, por lo que no se permitirán preguntas ni préstamos de ninguna clase. En caso de que el participante requiera de algún tipo de asistencia, ésta deberá ser solicitada en silencio, levantando la mano y esperando a que un asistente se acerque.
- 11. El día viernes 10 de marzo de 2023 serán anunciados los nombres de aquellos concursantes que el **Tribunal de Evaluación** designe para asistir a las entrevistas personales. Este anuncio se realizará vía correo electrónico directamente a los participantes. Dichas entrevistas tendrán lugar el día martes 14 de marzo de 2023 a partir de las 14:30, en un lugar a designar en la USFQ. Si un participante no asiste a la entrevista programada, el mismo quedará automáticamente descalificado del Concurso.
- **12.** En base a los resultados de los exámenes y disertaciones y de las entrevistas personales, el Tribunal de Evaluación designará a los ganadores de las 2 Becas de este Concurso. Esta decisión será informada a los ganadores de las becas el día **miércoles 15 de marzo de 2023**.
- 13. Aceptación de la Beca: Cada ganador de una Beca de este Concurso deberá comunicar la aceptación de la misma al **Tribunal de Evaluación** y a la oficina de becas (Susana Coronel, scoronel@usfq.edu.ec) hasta el día lunes 20 de marzo de 2023 a las 12:00, como máximo. De no cumplir con este requisito, se entenderá la no aceptación de la beca por parte del ganador, por lo que el **Tribunal de Evaluación** del Concurso podrá reasignar la beca a otro participante o dejarla vacante, sin que esto genere derecho a reclamo de ningún tipo.
- 14. Los ganadores de las Becas de este Concurso a quienes efectivamente se les asignen las becas, serán proclamados en un acto público en un lugar de la USFQ a determinar. La asistencia de los ganadores a este acto es obligatoria para recibir oficialmente su premio, caso contrario la Beca podrá ser cancelada o reasignada a otro participante. La fecha y hora de este evento se anunciará oportunamente.
- **15.** El **Tribunal de Evaluación** se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso para una o más de las Becas ofrecidas.

- **16.** Los ganadores del presente concurso, para poder hacer uso de una beca "Nicolás Appert", ya sea completa o parcial, deberán haber aprobado satisfactoriamente el **examen de admisión de la USFQ\*** con un puntaje mínimo de 2000/2400, de acuerdo a los requisitos de la Universidad. En caso de no alcanzar el puntaje requerido no se permitirá tomar exámenes de recuperación para acceder a la beca, y la Universidad se reserva el derecho de **NO** entregar la beca a dicho concursante.
- \* El examen de admisión debe ser tomado en alguna de las siguientes fechas:

Fecha	Sedes		
24/9/2022	Quito – Guayaquil		
8/10/2022	Salinas		
15/10/2022	Quito – Guayaquil		
22/10/2022	Cuenca		
29/10/2022	Quito – Guayaquil – Loja		
12/11/2022	Quito – Guayaquil – Quevedo		
19/11/2022	Manta		
26/11/2022	Quito – Guayaquil		
10/12/2022	Quito – Guayaquil		
17/12/2022	Quito – Guayaquil		
14/1/2023	Cuenca		
21/1/2023	Quito – Guayaquil – Loja		
11/2/2023	Quito – Guayaquil		
25/2/2023	Quito – Guayaquil		
11/3/2023	Quito – Guayaquil		
25/3/2023	Quito – Guayaquil		
1/4/2023	Quito – Guayaquil		

**17.** En caso de tener cualquier inquietud o duda, dirigirse a la dirección de correo electrónico: <a href="mailto:mpinto@usfq.edu.ec">mpinto@usfq.edu.ec</a> o <a href="mailto:greyesm@usfq.edu.ec">greyesm@usfq.edu.ec</a> o al número telefónico <a href="mailto:297-1700">297-1700</a>, extensiones <a href="mailto:2033">2033</a> o <a href="mailto:1304">1304</a>.

#### **NOTA ACLARATORIA:**

El hecho de presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.

 Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.

- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.

# **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**



## **II CONCURSO DE BECAS DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS NICOLÁS APPERT**

Universidad San Francisco de Quito

Fecha	Hora	Actividad		
Viernes 3 de marzo de 2023	18:00	Cierre de inscripciones en línea.		
Viernes 10 de marzo de 2023	8:00	Presentación del evento de becas del Colegio de Ciencias e Ingenierías, USFQ. Teatro Calderón de la Barca.		
Viernes 10 de marzo de 2023	9:00 – 9:30	Registro de datos personales y ubicación de participantes en el aula de examen.		
	9:30 – 9:45	Reparto de exámenes a participantes.		
	9:45 – 10:45	Examen de opción múltiple (preguntas de teoría y resolución de problemas).		
Viernes 10 de marzo de 2023	11:45	Anuncio de participantes clasificados a la fase de disertación escrita.		
	11:45 – 12:15	Desarrollo de disertación escrita.		
Viernes 10 de marzo de 2023	19:00	Anuncio de los estudiantes que han sido seleccionados para la fase de entrevistas personales (correo electrónico).		
Martes 14 de marzo de 2023	14:30	Entrevistas personales.		
Miércoles 15 de marzo de 2023	10:00	Proclamación de los ganadores de las becas del Concurso "Nicolás Appert".		
Lunes 20 de marzo de 2023	12:00	Fecha límite para aceptación de beca.		
Por confirmar	Por confirmar	Entrega oficial de premios del Concurso "Nicolás Appert".		



### II CONCURSO DE BECAS DE INGENIERIA EN ALIMENTOS "NICOLÁS APPERT"

### **COMITE ORGANIZADOR**

Departamento de Ingeniería en Alimentos, Universidad San Francisco de Quito

# Grupo de Apoyo

Departamento de Becas y Asistencia Financiera, USFQ

Asistentes Administrativas del Colegio de Ciencias e Ingenierías Departamento de Admisiones, USFQ